

444.578



Int. Cl.<sup>3</sup> E05F 3/00, 5/00

*[Handwritten signature]*  
E05F

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un....

### PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D. ROGER CHARPENTIER, de nacionalidad francesa.

RESIDENCIA: Avenue Beansoleil - 64320 IDROM (Francia).

Inventor: El solicitante.....

ENUNCIADO: "SISTEMA MAGNETICO PARA CONTROL DE APERTURA  
Y CIERRE DE PUERTAS, CON ACTUACION EN TODAS  
LAS POSICIONES".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



1 La presente memoria descriptiva tiene co  
mo fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el  
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en  
el territorio nacional, de una Patente de Invención de acuerdo  
5 con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, co-  
mo el enunciado indica, se trata de "SISTEMA MAGNETICO PARA  
CONTROL DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS, CON ACTUACION EN TO-  
DAS LAS POSICIONES".

10 Las puertas de muebles montadas girato-  
riamente sobre eje horizontal, ya sea superior, inferior o cen-  
tral, precisan disponer de algún sistema que realice su reten-  
ción o parada tanto en las posiciones extremas de apertura y  
cierre como en cualquier otra posición de su recorrido.

15 Con esta finalidad se han diseñado siste-  
mas basados unos en soluciones hidráulicas y otros en solucio-  
nes mecánicas, pero ninguno de ellos cumple satisfactoriamente  
las exigencias requeridas, particularmente en cuanto a su dura-  
ción efectiva, por las tempranas averías y desgastes que su-  
fren sus componentes en razón a la repetitividad de las accio-  
20 nes a que son sometidos.

El objeto de la presente invención viene  
a satisfacer esas exigencias dejando a un lado los inconvenien-  
tes tradicionales, y lo consigue con un sistema magnético, ca-  
racterizado por establecer entre una parte estructural unida a  
25 la puerta y una parte estructural fija una relación de atrac-  
ción magnética permanentemente existente tanto en las posicio-  
nes extremas, apertura o cierre total, como en todo el reco-  
rrido operativo, con lo cual se consigue el frenado y control  
de retención y/o parada en todas las posiciones a base de una  
30 acción magnética.



1 Para comprender mejor la naturaleza del  
invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejem-  
plo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferen-  
te de realización industrial, a la que nos remitimos en nues-  
5 tra descripción; sobre dicho plano:

Las figuras 1 y 2 muestran en sendas  
perspectivas dos realizaciones prácticas del sistema objeto  
de la presente invención, acopladas al control de una puerta  
giratoria sobre eje horizontal superior.

10 El sistema objeto de la presente inven-  
ción va a conseguir el establecimiento de una atracción magné-  
tica entre una parte estructural móvil, ligada a la puerta (2)  
y otra parte estructural fija, ligada al mueble (1).

15 A tal fin, el sistema compagina unos me-  
dios magnéticos (4), (5) y (6), imán y masas polares, integra-  
dos en un soporte de material no férnico (3), en la composi-  
ción de un conjunto que podrá ir unido al mueble (1) en dispo-  
sición fija, o a la puerta (2) pero a través de un brazo arti-  
culado (11), es decir según la realización de la figura 2 o de  
20 la figura 1 respectivamente.

Con estos medios magnéticos se compagi-  
nan unos medios férricos en regleta longitudinal (7), (8) y  
(9), que están integrados a la otra parte estructural, es de-  
cir al mueble si los medios magnéticos (4), (5) y (6) están li-  
25 gados a la puerta (2), figura 1, o a la puerta (2) si los me-  
dios magnéticos (4), (5), (6) están ligados al mueble, no cons-  
tituyendo una u otra forma de montaje modificación sustancial  
sino accesoria.

30 En cualquier caso, los medios férricos  
determinan una superficie longitudinal (7) y dos superficies



1 extremas (8), (9) en plano normal, es decir en sentido frontal  
haciendo la superficie longitudinal (7) funciones de carril o  
corredera por donde deslizan los medios magnéticos (4), (5),  
5 (6) cerrando en ella lateralmente el campo magnético durante  
el desplazamiento relativo en los procesos de apertura o cie-  
rre de la puerta (2), para establecer el frenado durante todo  
el recorrido y hacer factible la retención y parada en cual-  
quier posición, pero al llegar a la proximidad de las posicio-  
10 nes extremas, puerta abierta y puerta cerrada, se establece el  
cierre del campo de los medios magnéticos (4), (5), (6) a tra-  
vés de las superficies extremas correspondientes (8), (9), con  
actuación magnética frontal en estas posiciones que asegura un  
efecto adecuado para hacer una mejor retención en dichas posi-  
ciones.

15 Como se ve el sistema permanece inmuta-  
ble en sus esencias fundamentales, tanto en la realización  
práctica y montaje de la figura 1, como en la de la figura 2,  
no constituyendo tampoco variación el hecho de que en la reali-  
zación de la figura 1 los medios férricos (7), (8), (9) vayan  
20 montados en una carcasa no férrica (10), mientras en la de la  
figura 2 son autoportantes; existiendo en el primer caso una  
retención mecánica de guiado entre los medios magnéticos (4),  
(5), (6) y los férricos (7), (8), (9) establecida entre las  
carcasas (3), (10) de ambos, aunque tal relación no existe en  
25 el segundo caso por la especial configuración circular de los  
medios férricos (7), (8), (9), pero puede existir dicha rela-  
ción de guiado en este caso y sobre todo cuando en tal montaje  
se prevea constituir los medios férricos (7), (8), (9) recti-  
líneos y en disposición abisagrada flotante.

30 Los medios magnéticos (4), (5), (6) de-



1 terminan tanto un campo magnético lateral (6) para actuación  
contra la superficie longitudinal (7) de los medios férricos,  
como sendos campos magnéticos frontales, posterior y anterior  
(4) y (5) para actuación frontal contra las superficies fronta  
5 les extremas (8), (9), pudiendo estar constituidos dichos me-  
dios (4), (5), (6) a base de varios conjuntos imán-masas pola-  
res (4), (5), (6), según la figura 2, o por un sólo conjunto  
pero con campo por los tres lados, según la figura 1.

10 Se prevé la posibilidad de poder ajustar  
con precisión la posición de cierre, montando ajustablemente  
los elementos estáticos que la determinan, es decir la superfi-  
cie férrica extrema (8), mediante un tornillo, en la realiza-  
ción de la figura 1, o los conjuntos imán-masas polares (4),  
(5), mediante rosca, en la realización de la figura 2.

15 Descrita suficientemente la naturaleza  
del presente invento, así como su realización industrial, só-  
lo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es  
posible introducir cambios de forma, materia y disposición,  
sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteracio-  
20 nes no desvirtúen su fundamento.

El solicitante, al amparo de los Conve-  
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el  
derecho de extender la presente demanda a los países extranje-  
ros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la  
25 presente solicitud.

Igualmente el solicitante se reserva el  
derecho de solicitar los adecuados Certificados de Adición, en  
la forma señalada por la Ley, al introducir en el presente in-  
vento cuantos perfeccionamientos se deriven del mismo.

30

N O T A



1

La Patente de Invención que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "SISTEMA MAGNETICO PARA CONTROL DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS, CON ACTUACION EN TODAS LAS POSICIONES", en todo de acuerdo con las siguientes:

5

REIVINDICACIONES

10

1.- Sistema magnético para control de apertura y cierre de puertas, con actuación en todas las posiciones, caracterizado porque entre un elemento estructural móvil, unido a la puerta, y un elemento estructural fijo está establecida siempre y en cualquier posición una relación de atracción magnética, determinada por la acción de unos medios magnéticos, integrados a uno de los elementos estructurales, sobre unos medios férricos en regleta longitudinal con superficies extremas frontales férricas, que están integrados al otro elemento estructural, haciendo en los procesos de apertura-cierre funciones de carril o corredera contra los que deslizan los medios magnéticos en contacto permanente con aquéllos, cerrando contra ellos lateralmente el campo magnético durante el desplazamiento relativo, para establecer la retención y/o para da en cualquier posición dentro del recorrido, pero en las posiciones extremas de cierre y apertura se cierra el campo magnético frontalmente contra las superficies extremas férricas de los medios férricos, en una acción de atracción frontal que asegura la efectividad de la actuación en estas posiciones extremas.

15

20

25

30

2.- Sistema magnético para control de apertura y cierre de puertas, con actuación en todas las posiciones, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, ca-



1 racterizado porque los medios magnéticos están constituidos de  
terminando tanto un campo magnético lateral que se cierra con-  
tra los medios férricos en el recorrido de apertura-cierre, co  
5 mo sendos campos magnéticos frontales, anterior y posterior,  
que se cierran frontalmente contra las superficies extremas de  
los medios férricos al alcanzarse las posiciones extremas de  
cierre o de apertura.

3.- Sistema magnético para control de  
apertura y cierre de puertas, con actuación en todas las posi-  
10 ciones, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicacio-  
nes precedentes, caracterizado porque los medios férricos es-  
tán constituidos determinando tanto una superficie longitudi-  
nal que cierra lateralmente el campo magnético en el recorrido  
de apertura-cierre, como unas superficies frontales, anterior  
15 y posterior, que cierran frontalmente el campo magnético al al-  
canzarse las posiciones extremas de apertura o de cierre.

4.- "SISTEMA MAGNETICO PARA CONTROL DE  
APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS, CON ACTUACION EN TODAS LAS POSI-  
20 CIONES".

Según queda sustancialmente descrito en  
la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas, meca-  
nografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus correspon-  
dientes dibujos.

25

30



23 ENE. 1976

Madrid, a

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON

P. P.

*[Handwritten signature of Jose Vilches Barrientos]*

JOSE VILCHES BARRIENTOS

1

5

10

15

20

25

*[Handwritten signature]*

30

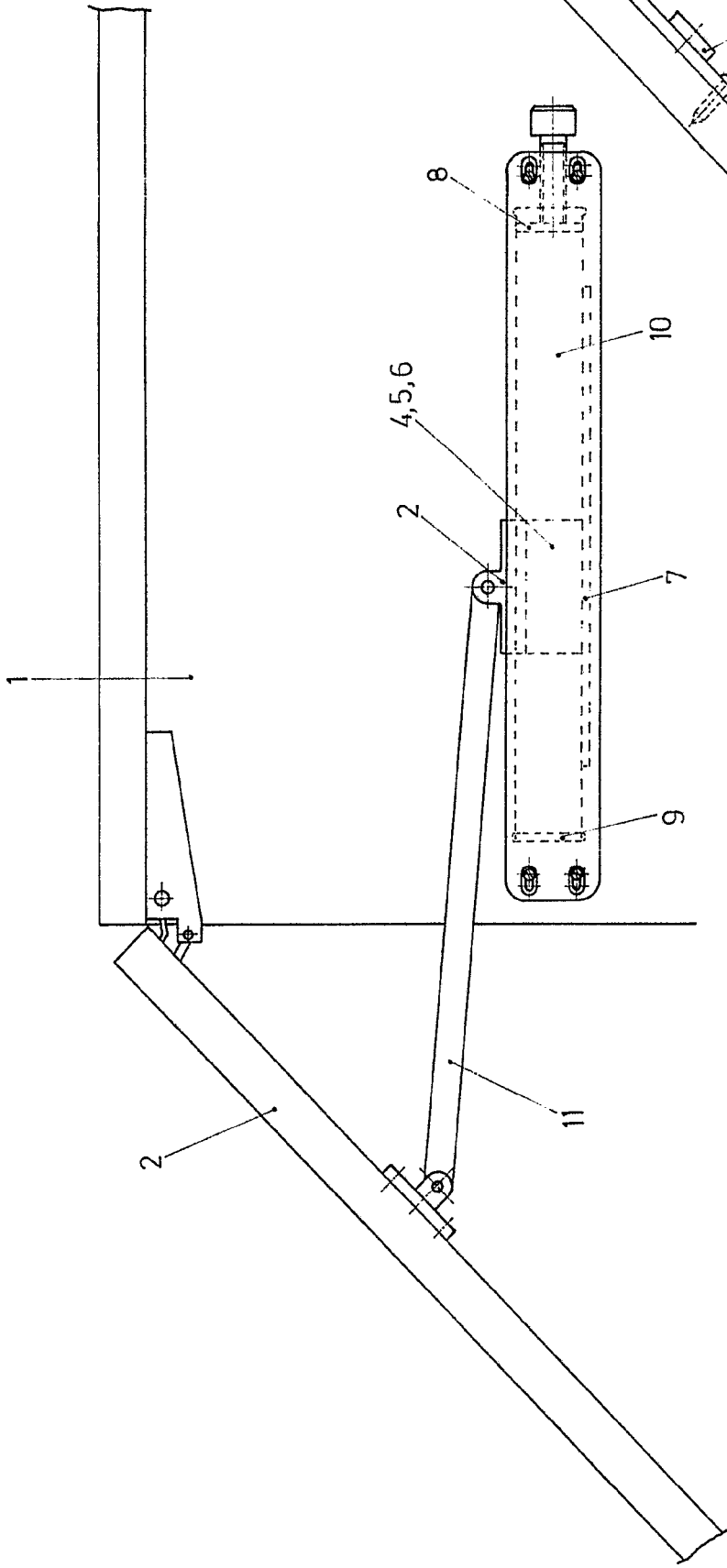


Fig.1

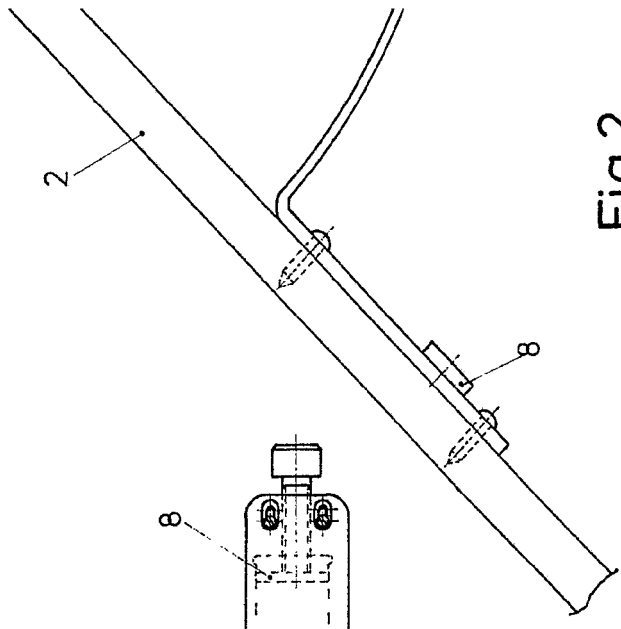
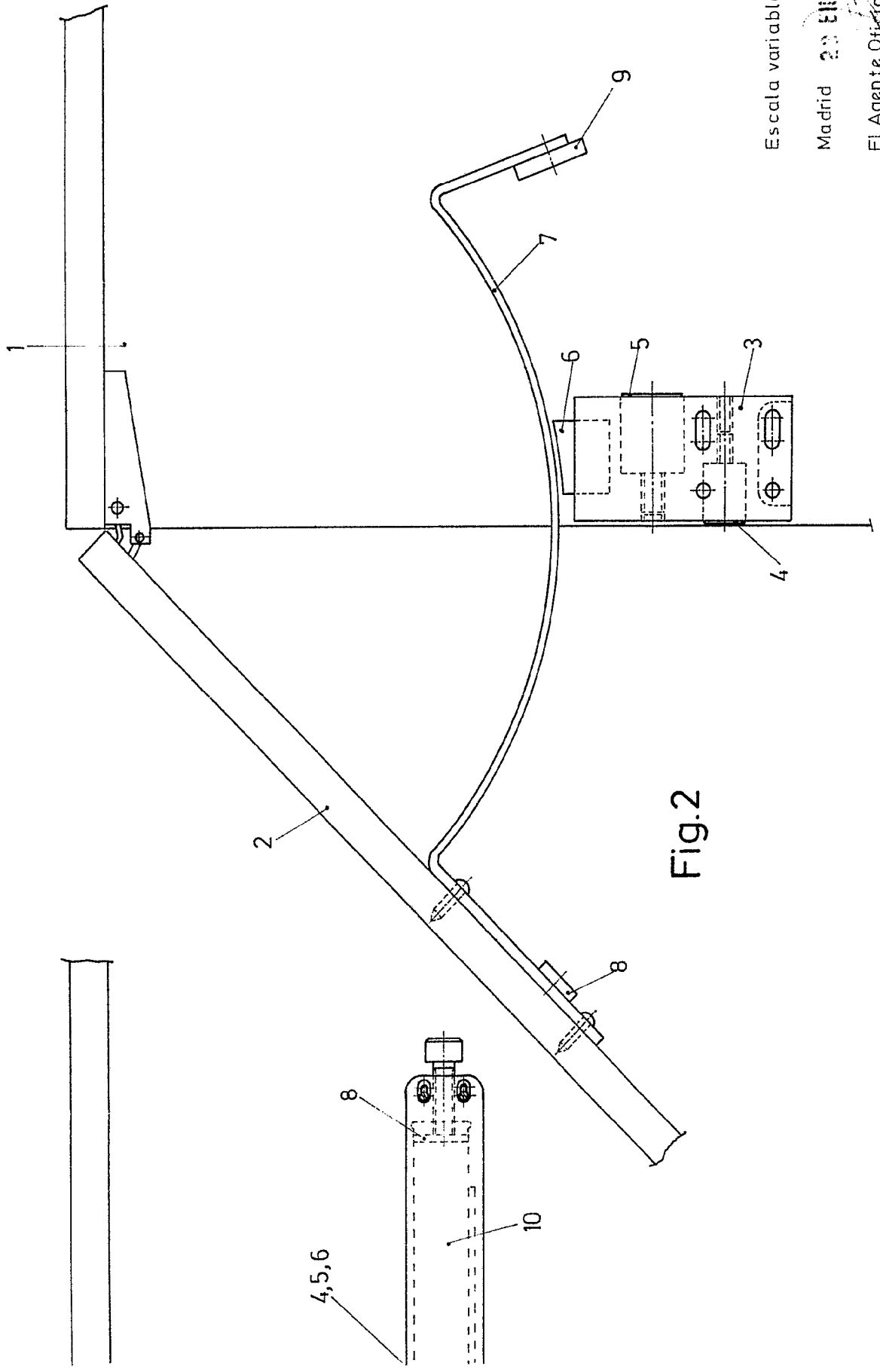


Fig.2



Escala variable

Madrid 20 ENE. 1978

El Agente Oficial

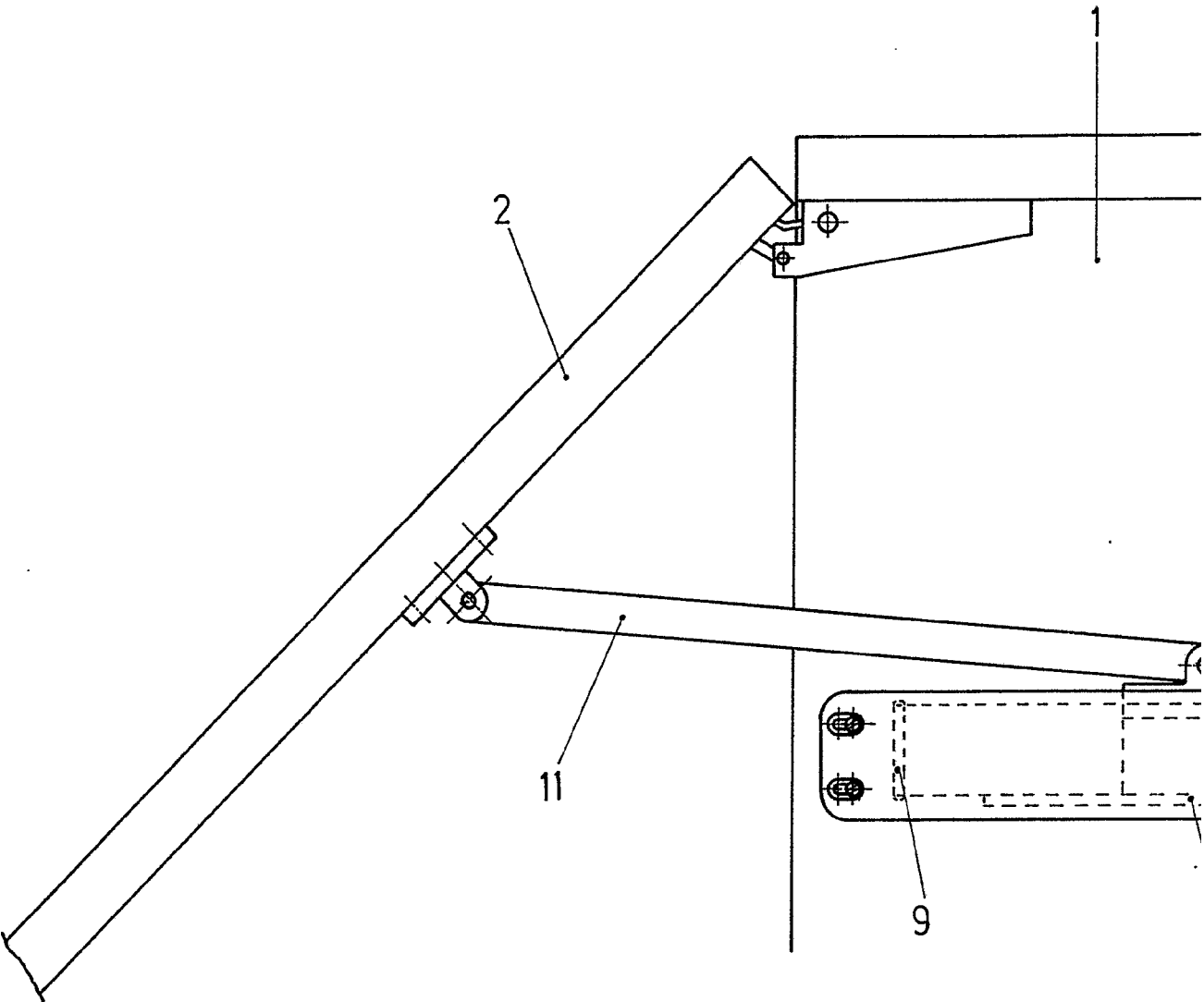


Fig.1

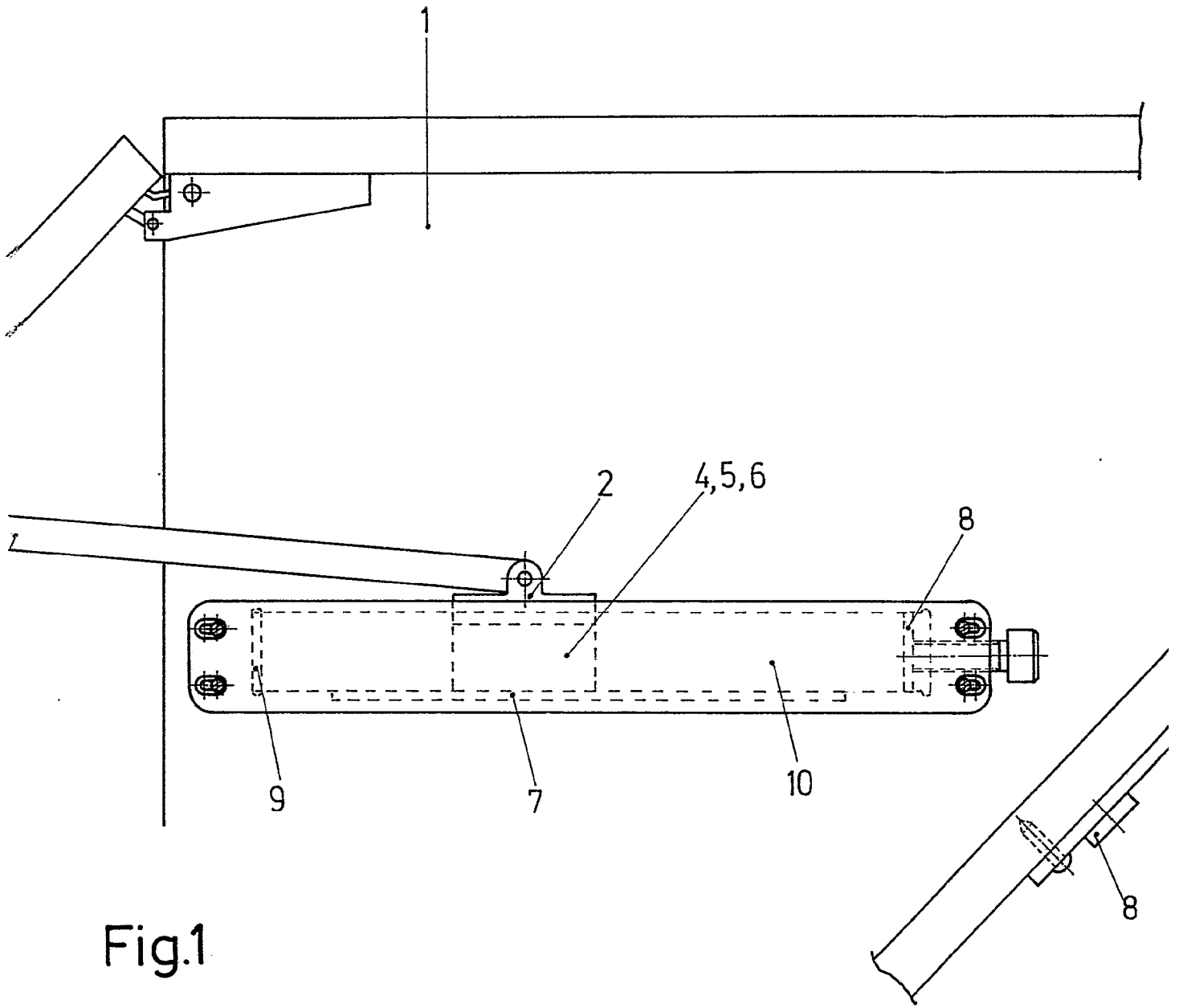


Fig.1

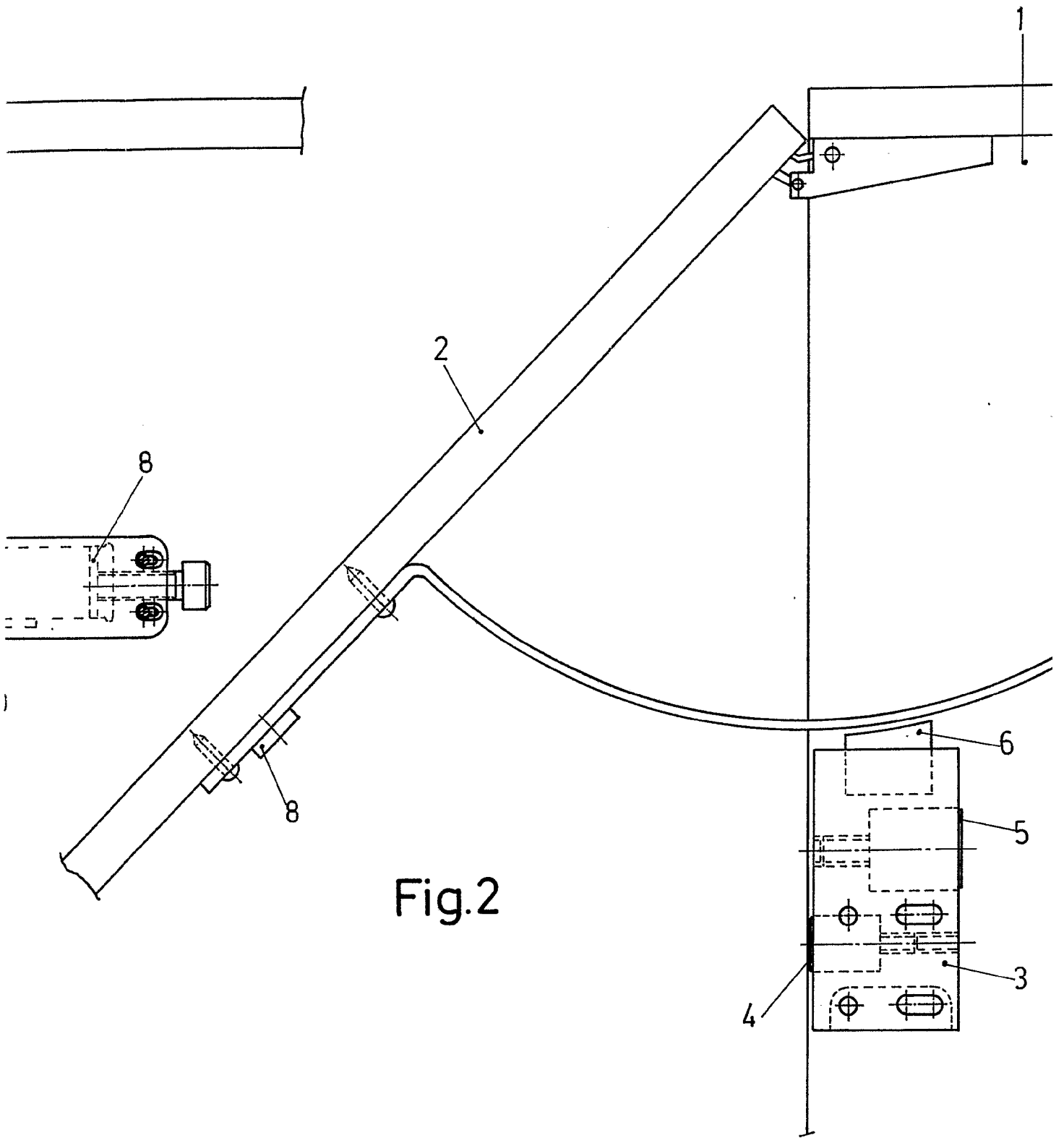
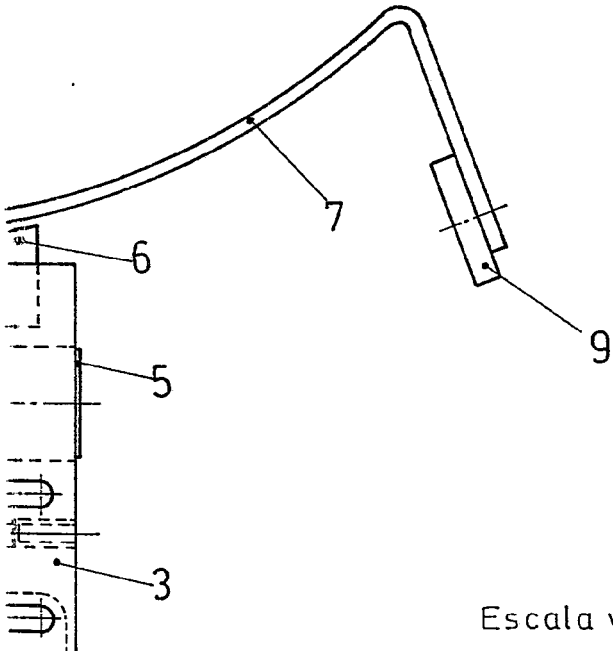
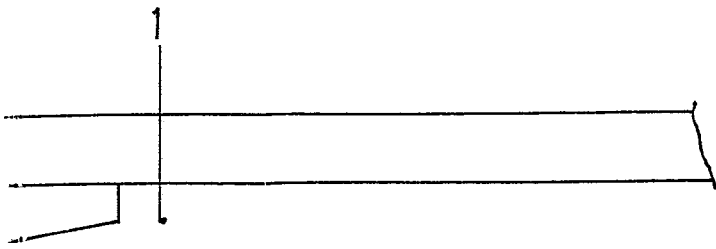


Fig.2



Escala variable

Madrid 23 ENE. 1976

El Agente Oficial

MIGUEL FERNÁNDEZ GARCÍA

P. P.

*[Handwritten signature]*